

PROPUESTA DE EXTENSIÓN HORARIA PARA LA ESCUELA N° 42 "REPÚBLICA DE BOLIVIA"

ANTECEDENTES

La Escuela N° 42 "República de Bolivia" se fundó en la Cuchilla del Miguelete, en el año 1877, año en que se promulga el Decreto Ley que promulga la reforma vareliana

Si bien funcionó en distintos locales desde su inicio hasta el año 1949, cuando pasa a funcionar en el local actual, siempre estuvo ubicada en la misma área geográfica de no más de tres cuadras del local actual.

Lo dicho anteriormente incide notoriamente en la relación que tiene la misma con los vecinos de la zona. La comunidad del barrio Paso de las Duranas tiene un afecto muy especial con la Escuela. Es una Institución "muy querida" e integrada a la Comunidad.

Escuela Rural primero, Urbana después, de Práctica durante algunos años, a partir de la última década del siglo XX es categorizada como de C.S.C.C., al agravarse la situación de vulnerabilidad social, particularmente agudizada durante la crisis económica que atravesó nuestro país en el año 2002.

CONTEXTUALIZACIÓN

Desde mediados de la última década del siglo XX, la Escuela comienza a incrementar su alumnado, debido a la incorporación de gran número de niños, provenientes de Asentamientos irregulares : Asentamiento "25 de Agosto", Asentamiento "Solís" (más conocido como Asentamiento "Mahuá"), Asentamiento "Paso de las Duranas" y Asentamiento "Lavelleja Sur", así como de Complejos Habitacionales con características particulares, como el Complejo "Jardines de Behering", más conocido como Barrio "40 Semanas".

Como consecuencia del ingreso masivo de niños provenientes de estos barrios, el perfil de la población cambia y la matrícula comienza a descender. Muchos padres solicitan el pase de sus hijos a otras instituciones y muchos maestros trasladan su cargo a otras escuelas.

Los últimos años de la década fueron años de convivencia muy difícil. La Escuela no estaba preparada para enfrentar la diversidad de dificultades que se presentaron (tanto a nivel de docentes, como de padres).

A partir del año 1999 la Escuela N° 42 se categorizó como Escuela de C.S.C.C. y a partir de ese momento se operaron cambios significativos en la institución.

Los docentes participaron en cursos de capacitación, el colectivo se fue estabilizando, el cargo de Maestro Director pasa a ser efectivo, las familias más cercanas a la Institución comenzaron a "creer" en la Escuela y en su Proyecto Educativo.

Ya en el último quinquenio, la Escuela comienza a solidificar su trabajo en redes y dentro de esa apuesta, en una primera instancia, a abrir sus puertas y posteriormente, a salir del local escolar e ir hacia los hogares.

La Escuela recibe el apoyo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación, de la Universidad de la República, a través de un trabajo de extensión universitaria (año 2006, 2007 y 2008) y se fortalece con el P.M.C impulsado por el CEP, conociendo "otras formas de hacer Escuela"

FUNDAMENTACIÓN

"La escuela recrea en su cotidianidad historias comenzadas por otros, historias de otros tiempos, que cada uno porta. Desde allí cada uno que se incorpora a la escuela, se incorpora a indeterminado devenir ... Aunque sea a veces un devenir en el cual prima el sentimiento de un presente continuo y un recomenzar eternamente.

La experiencia escolar no tiene por que ser eterna, ni indeterminada, sino que requiere desplegarse en la temporalidad que pone en relación el presente, con el pasado y el porvenir.

Dar sentido a algo, a alguna cuestión, implica incluirla en una historia, organizarla a través de un significante.

Un espacio ocupado, vivido, se convierte en un lugar en tanto posibilita puntos de identificación, relaciones con la historia, posibilidad de historizar y hacer memoria con otros, entramarse en significaciones singulares y situacionales, etc."

BOGGINO, N. (comp.) Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula. Ed. Homo Sapiens (2006)

Pensamos en un proyecto de escuela en el entendido de que el emprendimiento colectivo nos asegurará que toda la comunidad educativa se responsabilice del aprendizaje y avance de todos los alumnos. Consideramos que debemos reflexionar y planificar en forma conjunta la acción educativa mas acorde a la realidad donde nos toca actuar y el equipo docente debe compartir las metas y la visión educativa.

Apostamos por nuestras fortalezas, ya que logramos: un clima organizacional positivo, permanencia y compromiso del personal, atención a la familia y la comunidad, un local adecuado en relación al número de alumnos, trabajo colaborativo entre los docentes.

Tenemos la convicción de que los modelos de escuela no deben estructurarse en un "supuesto alumno medio" sino que las escuelas deben elaborar sus proyectos educativos acorde a las necesidades de sus alumnos y de su realidad.

Pensamos en un estilo de enseñanza flexible, que se adapte a las necesidades, conocimientos e intereses de los alumnos, utilizando diversidad de estrategias, fomentando la autonomía y la libertad, evaluando el progreso de los alumnos en función del punto de partida individual y no en comparación con los otros, manteniendo un contacto frecuente con los padres intercambiando instancias de evaluación, y orientando la tarea de apoyo pedagógico en el hogar, coordinando la tarea con los otros docentes.

(En base a la ponencia "Hacer Escuela" "Diversidad y Diversificación Curricular" Edith Moraes

El colectivo docente que viene trabajando desde hace años en esta Escuela, interpretando los grandes lineamientos de política educativa y haciendo uso de la autonomía de los Centros, que se propaga a través de la actual Ley de Educación es que entiende la necesidad de una extensión horaria para este alumnado, pero por otros caminos, donde los alumnos recorran otras trayectorias, convencidos de que existe: "otra forma de hacer Escuela" Nos interesa destacar que estamos convencidos de la necesidad de una extensión horaria, pero la misma debería llevarse a cabo desde la visión de quienes conocemos las necesidades y la realidad de esta Escuela apostando a la formación integral del niño y contextualizandola en la Comunidad Educativa.

El derecho de los niños a tener una propuesta educativa enriquecida, guían nuestro accionar. Pensamos en los niños, en sus familias y en el barrio y es

por ello que estamos trabajando en una propuesta participativa, surgida de nuestra realidad educativa sin atarse a modelos, con trayectorias escolares para el alumnado distintas a las que se vienen desarrollando en otras Escuelas, y con la humilde intención de contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Pública. basada en experiencias que fueron exitosas para esta Comunidad.

Creemos que sin dudas el futuro de un país depende de los niños y de la formación que ellos reciban, que sin dudas el mundo tiende a mayores tiempos en las aulas, que nuestro país no es ajeno a ello y por eso se habla de "TiempoCompleto".

Nosotros como colectivo docente no somos ajenos a estos paradigmas, pero desde la humildad y también desde el derecho que como Docentes de esta Escuela Bolivia nos compete pensamos en otras alternativa.

Como docentes, estamos preocupados por la cantidad y la calidad de los conocimientos a que acceden los niños uruguayos, pero más estamos preocupados por enseñar a convivir.

Convivir es vivir con otros. Y acá en esta Escuela bien lo sabemos, creemos que una de sus fortalezas es el trabajo en convivencia y el papel que ha jugado el cuerpo docente en ese aprendizaje colectivo.

Y es este cuerpo docente el que presenta "ESTA PROPUESTA DIFERENTE". Creyendo que de esta forma se facilita ese convivir sin desgastar en vínculo aprendiente-enseñante .

Hacemos referencias a algunas de las experiencias exitosas que se han venido realizando y que nos permite sentirnos con "autoría" de accionar y convencidos de haber habilitado otros caminos para que niños y familias pudieran empoderarse de bienes culturales que le son propios, pero a los cuales, muchas veces no podían acceder.

La comunidad escolar de la Escuela "República de Bolivia" (su personal docente, no docentes, padres, vecinos y niños), ha trabajado en los últimos años, en una serie de proyectos exitosos que han fortalecido los aprendizajes, elevando la autoestima de las familias, la confianza de la comunidad en la institución y uniendo a su personal en una visión de que "sí se pueden" lograr avances significativos más allá de los contextos socioculturales en los que la Escuela esté inmersa.

Estas experiencias son, entre otras:

- Talleres de Música de la I.M.M., integrando a niños y adultos. Estas propuestas integradoras son dirigidas a adultos en situación de vulnerabilidad social y niños con capacidades diferentes.
- Talleres a través del M..E..C. (Programa de Ciudadanía Cultural) e I.M.M de Murga, Cerámica, Pástica Y Fotografía.
- Talleres con Docentes y Estudiantes de distintas Facultades (Humanidades, Ciencias, Bellas Artes, Educación Física, Escuela de Psicología).
- Presentación de Artículos para el libro: "Pensar la Escuela como proyecto (político) pedagógico", dentro del marco de un trabajo de extensión de la Universidad de la República.
- Talleres de Cocina con padres.
- Proyecto de Centro y Curriculares.
- Talleres de Huerta.
- Muestras y Clases abiertas a la Comunidad en forma continua, cumpliendo uno de los Objetivos de nuestro Proyecto de Centro que apunta a mostrar los saberes generados en la Escuela.
- Trabajo cooperativo con la Comisión de Damas Bolivianas e integrantes de Comunidades Indígenas de ese país, a través de la Embajada de Bolivia en la preparación de danzas latinoamericanas ("América, una sola")
- Participación de poetas, escultores, narradores y docentes de la zona, trabajando en declamación, narración y obras teatrales con los niños.
- Tango. enseñanza de esta danza a los niños por parte de talleristas.
- Talleres de Música del T.U.M.P. (de ellos nace la canción: "A Bolocué" editado por la I.M.M.)
- La comunidad mostrando sus saberes en la Escuela a través de talleres dirigidos a niños y/o padres sobre prevención de accidentes y primeros auxilios. Estos Talleres estaban coordinado por padres que fueron empoderados por el personal docente de la Escuela, cumpliendo otro de los objetivos de nuestro Proyecto de Centro: valorar los saberes de las familias.
- Edición de Periódicos y Revistas Escolares dirigidos a la comunidad educativa.g
- Talleres de Educ. Musical y Danza con Docentes Especializados.

CRONOGRAMA TENTATIVO - IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las experiencias detalladas anteriormente fueron exitosas pero fueron realizadas, algunas de ellas dentro del horario escolar (de 8 a 12 horas) y otras, a través del PMC o con trabajo voluntario de padres y Maestra Directora fuera del horario escolar.

El carácter de las mismas era voluntario y el número de alumnos y/o adultos referentes al que iban dirigidas, debió ser acotado y no llegó a todos los alumnos y a todas las familias.

La propuesta de extensión horaria que nosotros como colectivo docente estamos instrumentado y en este afán de construir verdaderos caminos hacia la construcción de ciudadanía tiene algunas características que a nuestro entender la hacen particular:

- CALIDAD EDUCATIVA, donde se generaría una mayor atención a la calidad de los aprendizajes de los alumnos y a las prácticas de enseñanza de los docentes.
- DINAMISMO, con aulas talleres y aulas laboratorios, donde cada grupo en el horario de 8 a 12 trabaje con su maestro de grado. Entendemos que en estas cuatro horas diarias exclusivas para ello, si se podrían encontrar los caminos para trabajar, además de lo que venimos haciendo, : "lo posible", "lo probable", "lo no definido aún", "lo abierto", "la incertidumbre", "la pregunta", "la sorpresa", la exploración", "el descubrimiento", ya que esa carga horaria sería exclusiva para ello.
- EXTENSIVA. EXTENSIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRO COMUNITARIO Y DE LA EDUCACIÓN FÍSICA. Contaría la Escuela con dos Maestros Comunitarios y dos Profesores de Educación Física que trabajarían en el horario de extensión (entre las doce y las quince o dieciséis horas), pudiendo abarcar en el caso del Maestro Comunitario, más niños destinatarios de su línea de acción "Aceleración escolar" y más tiempo para el abordaje de la "Alfabetización de Hogares" y en el caso de los docentes de Educación Física, más disciplinas específicas, pudiendo uno de ellos atender la parte lúdica y el otro el atletismo, el deporte y la gimnasia.

- COORDINACIÓN DE LOS TALLERES POR DOCENTES CON DETERMINADO PERFIL TÉCNICO Y CON EXPERIENCIAS EN TRABAJO SOCIAL. Talleres de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Conocimiento Artístico dirigido a los niños. El objetivo de los mismos es lograr avances en el conocimiento científico. Estos Talleres estarían siendo coordinados por Docentes Universitarios egresados o estudiantes de la Facultad de Ciencias en el primer caso, de la Facultad de Humanidades y Ciencias en el segundo caso y de Facultad de Bellas Artes en el tercero. Esta coordinación se daría en el marco de un trabajo de extensión universitaria de la UdelaR.
- CAPACITACIÓN TÉCNICA CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES PERO IMPARTIDOS POR TÉCNICOS O ESPECIALISTAS EN LAS DISCIPLINAS. Contamos con Docentes capacitados para ello, dentro del marco de extensión detallado anteriormente.
- POTENCIACIÓN DE LA MODALIDAD DE TALLER

1 - Talleres de Arte específicos. Proponemos aquí Talleres de Música para adultos, Cerámica y Murga para niños. Los mismos estarían siendo coordinados por Talleristas del Programa Ciudadanía Cultural del M.E.C y dentro del marco del Proyecto "Al Museo". En el caso de llevarse a cabo esta propuesta dichos talleres, serían impartidos en la Escuela y en algunos talleres específicos sí concurrirían al Museo, tal cual lo vienen realizando hasta ahora.

2 - -Taller de Huerta y Taller de E. Musical, que continúen la propuesta que venimos realizando durante este año en la Escuela.

3 - Enseñanza de danzas latinoamericanas. Esta es una actividad a coordinar con la Embajada de Bolivia. Contamos con la colaboración personal del Ministro de Cultura de la Embajada y su Señora esposa, quienes ofrecen dar clases, pero en el turno vespertino.

Algunos aspectos a tener en cuenta:

- 1) Deberíamos contar con un cargo de Docente Coordinador y otro cargo de Maestro Adscripto.
- 2) También estaríamos necesitando otro cargo de Maestro Comunitario y otro cargo de Profesor de Educación Física.
- 3) El cargo de Maestro Director debería ser un cargo de 40 horas.

- 4) Al no perder la categorización, se continuarían realizando las Jornadas de Coordinación durante los días sábados de ocho a doce horas en forma mensual, usando una hora y treinta minutos para realizar la coordinación con los Talleristas.
- 5) Durante tres instancias en el año, se realizarían Jornadas de cuatro horas para evaluar los avances que no se superpondrían a las Jornadas de los Sábados.
- 6) Independientemente de lo dicho anteriormente tendría que haber un Programa de monitoreo desde la Administración, por tratarse esta de una propuesta a ensayar.
- 7) La Escuela debería ofrecer una merienda entre las catorce y quince horas y tendrían que autorizarnos un Servicio de Copa de leche.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Al día de hoy y dada la distribución de la matrícula del alumnado, los grupos para realizar los Talleres por la tarde serían los siguientes:

- Grupo 1 Nivel Inicial 4 años
- Grupo 2 Nivel Inicial 5 años
- Grupo 3 1° Año "A" y 2° Año "A"
- Grupo 4 1° Año "B" y 2° Año "B"
- Grupo 5 3° Año
- Grupo 6 4° Año
- Grupo 7 5° Año
- Grupo 8 6° Año "A" y "B"
- Grupo 9 Adultos

Si estipulamos dos horarios de talleres por la tarde y cada Tallerista concurriera dos veces a la Semana, salvo el Tallerista que trabaje con adultos y las personas que enseñarían Danza, proveniente de la Embajada, que lo haría solo una vez, y los Maestros Comunitarios y Profesores de Educación Física que vendrían todos los días, estaríamos en condiciones de cubrir todos los grupos, en sus dos talleres por la tarde .

Estaríamos pensando en Taller de Artes plásticas, Cerámica, Recreación, Educación Física, E .Musical, Danza y Huerta para los Grupos 1,2,3 y 4 Y Talleres de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Murga, Huerta, Recreación, E. Física, E. Musical y Danza para los Grupos 5,6,7 y 8.

Los Maestros Comunitarios atenderían los distintos grupos según las líneas de acción que el colectivo docente, la Dirección y la Inspección y los Nodos, entiendan pertinentes jerarquizar a lo largo del año

" ... lo que me mueve a ser ético por sobre todo es saber que como la educación es, por su naturaleza, directiva y política, yo debo respetar a los educandos, sin jamás negarles mi sueño o mi utopía. Defender una tesis, una posición, una referencia, con seriedad y con rigor, pero también con pasión, estimulando y respetando al mismo tiempo el derecho al discurso contrario, es la mejor forma de enseñar, por un lado el derecho a tener el deber de "pelear" por nuestras ideas, por nuestros sueños, y no sólo aprender la sintaxis del verbo haber, y por el otro, el respeto mutuo"

FREIRE, P. Pedagogía de la esperanza. Ed. Siglo XXI, México (1993)